



## Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Europea

| Campus   | Créditos (Cr.)  | Modalidad   | Lugar de Impartición   | Matrícula   | Plazos Preinscripción/Matrícula  |
|--|---|---|--|---|--|
| <b>AB</b> <b>CR</b> <b>CU</b><br><b>TO</b> <b>TA</b> <b>AL</b> | 60  6 OP<br>42 OB  12 TFM |  <b>Presencial</b>  <b>Semipresencial</b>  <b>Online</b> | Facultad de Derecho (AB)<br>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (CR)<br>Facultad de Ciencias Sociales (CU)<br>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (TO) | <br><b>No permite matrícula condicionada</b> | <b>Preinscripción:</b> 27 MAR - 11 SEP 2023<br><b>Admisión:</b> 10 MAY - 15 SEP 2023<br><b>Matrícula:</b> 20 JUN - 30 SEP 2023 |

| Precios  | Comisión académica  | Carácter  | Nº Plazas | Contacto                   |
|--|---|---|-----------|----------------------------|
| <b>801,53 €/año académico</b><br>(60 Créditos x 12,13 €/Cr. + 73,73 € tasas) | <ul style="list-style-type: none"> <li>Francisco José Nocete Correa (Coordinador)</li> <li>Miguel Ángel Collado Yurrita</li> <li>Pedro José Carrasco Parrilla</li> <li>Gracia María Luchena Mozo</li> <li>José Alberto Sanz Díaz-Palacios</li> <li>Saturnina Moreno González</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigador</li> <li>Profesional</li> </ul> | 10        | <a href="#">CAU / UGAC</a> |

### Descripción del máster

El Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Europea pretende completar la visión que del fenómeno jurídico tributario suele darse al alumno en los títulos de Grado, profundizando en el análisis de esta materia desde una perspectiva internacional y europea, tratando así de transmitir al alumno un exhaustivo conocimiento de las soluciones adoptadas para tratar de dar respuesta a las dos circunstancias que han motivado la insuficiencia de un análisis jurídico-tributario exclusivamente interno, como son la globalización económica y nuestra integración en el mercado único europeo. Mediante este Máster, tanto la Universidad de Castilla-La Mancha como el Centro Internacional de Estudios Fiscales adecúan su oferta formativa a las necesidades derivadas de nuestra integración en el Espacio europeo de Educación Superior, mediante el diseño de una titulación oficial que goza de pleno reconocimiento en todos los Estados miembros de la Unión Europea y que se caracteriza por la posibilidad que concede al alumno de adaptar su

formación en función de su orientación profesional o investigadora. Los convenios de prácticas suscritos con firmas legales de reconocido prestigio (entre otros, con Garrigues, Broseta Abogados e Iberameric Consulting España) permitirán a los alumnos que así lo deseen una primera aproximación a la actividad profesional, permitiendo la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a supuestos reales, desarrollando sus habilidades comunicativas y transmitiéndole la importancia del trabajo en equipo, con la clara finalidad de favorecer su inserción en el mercado laboral. El módulo de Metodología jurídica permitirá a los alumnos que así lo deseen adquirir las competencias necesarias para desarrollar con total solvencia una labor investigadora de carácter científico-técnico, que resultará especialmente importante para aquellos alumnos interesados en el desarrollo de una actividad investigadora tendente a la obtención del título de Doctor.

### Perfil de ingreso

El título de Máster universitario en Fiscalidad Internacional y Europea resulta especialmente indicado para los licenciados o graduados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Económicas y Empresariales, Gestión y Administración Pública y Relaciones Laborales, siendo especialmente indicado para los egresados de las dos primeras titulaciones mencionadas y resultando recomendable que el alumno posea un conocimiento básico de las instituciones del sistema fiscal de su propio país, así como el conocimiento de idiomas extranjeros.

La admisión se efectuará por la Comisión Académica del Máster, entre los alumnos que se encuentren en posesión del título de licenciado o graduado en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Económicas y Empresariales, Gestión y Administración Pública y Relaciones Laborales, como resultado del proceso de selección realizado entre los alumnos que presenten su solicitud de acceso y preinscripción dentro del periodo establecido a tal efecto.

### Criterios de admisión

La Comisión Académica del Máster, tendrá en cuenta los siguientes criterios al valorar las solicitudes presentadas:

- Expediente académico.
- Perfil y adecuación de la formación previa a los contenidos del Máster, valorando preferentemente a los egresados de las titulaciones en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, así como a los alumnos con conocimientos previos en el ámbito de la fiscalidad.
- Otros méritos académicos o de formación (postgrados, otras titulaciones, congresos, etc...)
- Publicaciones
- Experiencia Profesional
- Conocimiento de idiomas

### Salidas profesionales

La formación recibida facilita la inserción profesional del alumno, que adquirirá las competencias necesarias para desarrollar funciones de asesoramiento fiscal, ya sea de manera autónoma, ya sea integrándose en la estructura de una determinada empresa o despacho colectivo. La realización del Máster también permite el acceso a la fase de investigación de los estudios de Doctorado. Una vez concluidos sus estudios de Máster, nuestros egresados desarrollan las actividades profesionales propias de los siguientes perfiles:

- Abogados y asesores de empresas y/o particulares, expertos en tributación internacional y europea.
- Empleados públicos de la Hacienda estatal y autonómica, especializados en fiscalidad internacional y europea.
- Consultores de organizaciones internacionales.
- Investigadores del área de conocimiento jurídico-tributaria.

### Plan de estudios

| ASIGNATURA   | 60 créditos ECTS |     |    |
|--|------------------|-----|----|
| Principios generales y fuentes del Derecho internacional tributario                              | 6                | OB  | S1 |
| Problemas y tendencias actuales en la fiscalidad internacional                                   | 6                | OB  | S1 |
| Fiscalidad de la inversión española en el exterior   | 6                | OB  | S1 |
| Fiscalidad de la inversión exterior en España  | 6                | OB  | S1 |
| Capita Selecta en fiscalidad internacional y europea   | 6                | OB  | S1 |
| Los principios de la fiscalidad europea y su incidencia sobre los sistemas tributarios estatales | 6                | OB  | S2 |
| Armonización fiscal y nuevas tendencias en la fiscalidad europea                                 | 6                | OB  | S2 |
| Metodología jurídica (Itinerario 1: perfil investigador)   | 6                | OP  | S2 |
| Prácticas externas (Itinerario 2: perfil profesional)  | 6                | PE  | S2 |
| Trabajo Fin de Máster  | 12               | TFM | S2 |

| Periodicidad                   |
|--------------------------------|
| S1 Semestre 1    S2 Semestre 2 |
| SD Sin docencia    AN Anual    |

| Tipo de asignatura                          |
|---|
| OB Obligatoria    TFM Trabajo Fin de Máster |
| OP Optativa    PE Prácticas Empresas        |

